



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0292-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2020

Asunto: Solicitud del Acta de Terminación por mutuo acuerdo del Contrato No. SS-EE-COVID1-92 020-001

Señora Doctora
Ximena Guadalupe Abarca Durán
Secretaria de Salud DMQ
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Memorando No. GADDMQ-DC-MCSC-2020-0005-M, enviado por la concejal Mónica Sandoval sobre el contrato No. SS-EE-COVID1-92 020-001, en el que adjunta el Informe Legal de la Secretaría de Salud Nro. SS-CJ-2020-0026, en el que asegura en su punto VI. DE LA TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO que "*El 13 de julio de 2020, la Secretaría de Salud acordó una a terminación por mutuo acuerdo con SALUMED S.A., en virtud de circunstancias técnicas y económicas imprevistas*". En virtud de lo cual, y en atención a los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Nro. 074, solicito se me haga llegar el acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato Nro. SS-EE-COVID1-92 020-001.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Luz Elena Coloma Escobar
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0292-O

Quito, D.M., 23 de julio de 2020